



DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 - 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 813/2014

ADQUISICIÓN DE TUBOS FLUORESCENTES, REACTANCIAS, ARRANCADORES, LLAVES, CONTACTORES, RELÉS AUXILIARES, GUARDAMOTOR, SISTEMA DE PROTECCIÓN CON LLAVE Y RULEMANES

ADENDA N° 1

Asunción, 16 de octubre de 2014

Señores:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 813/2014 "*Adquisición de Tubos Fluorescentes, Reactancias, Arrancadores, Llaves, Contactores, Relés Auxiliares, Guardamotor, Sistema de Protección con Llave y Rulemanes*", les solicitamos lo siguiente:

- Sustituir la página 4 de la Sección I. Datos de la Licitación, por la página 4 de la Sección I. Datos de la Licitación, **Rev. 1.**
- Sustituir la página 29 de la Sección VI. Formularios, por la página 29 de la Sección VI. Formularios, **Rev. 1.**
- Sustituir las páginas 39 y 40 de la Sección VII. Anexos, por las páginas 39 y 40 de la Sección VII. Anexos, **Rev. 1.**
- Sustituir la Especificación Técnica N° GT/CAY/05/2014 página 2/3 por la **Especificación Técnica N° GT/CAY/05/2014 página 2/3 REV-1** de la Sección III. Suministros Requeridos.

Además, aclaramos con relación a la Sección III, que la entrega de los bienes debe realizarse por el total por ítem adjudicado, en una sola entrega.

Les saludamos muy atentamente,



B. Contenido de los Documentos de la Licitación	
IAO 7.1	<p>Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) Dirección: Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo Piso/Oficina: Planta Baja, Mesa de Entrada, Edificio Sede Central Con copia al Departamento de Compras, oficina 223, 2° piso, Edificio Sede Central Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: (595-21) 211 001/20, 217 2079, 217 2624 Fax: (595-21) 205.790 Horario de atención: de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas. Dirección de correo electrónico: dcolco@ande.gov.py La fecha y hora límite para realizar consultas es: _____ hasta las 15:00 horas.</p>
IAO 7.2	La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones: <i>No aplica.</i>
C. Preparación de las Ofertas	
IAO 10.1	<p>La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: <i>Sí.</i> En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: Catálogos técnicos y folletos originales del fabricante que corroboren la información técnica y no técnica declarada en la Planilla de Datos Garantizados.</p>
IAO 13.1	Se considerarán ofertas alternativas: <i>No aplica.</i>
IAO 14.2	Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto: <i>No aplica.</i>
IAO 14.4	La edición de Incoterms: <i>No aplica.</i>
IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos): es de no menos de doce (12) meses.
IAO 18.1 (a)	Autorización del Fabricante: Se requiere autorización del fabricante o en caso de ser Oferente no fabricante, deberá presentar autorización como Distribuidor autorizado, importador o representante a ofertar y suministrar los productos o materiales descriptos en esta Licitación. Se deberá demostrar la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.
IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de: Ciento veinte (120) días a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.
IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de: Cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta.
IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas es de: Ciento veinte (120) días a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.

FORMULARIO N° 4**Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.**

[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así lo establece el PBC.]

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

LCO N°.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: *[indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: [_____]

[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día [_____] de [_____] de 2013 __ *[fecha de la firma]*

Sección VII

Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * <i>[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]</i>		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]</i>		
C) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

	Cumple	No cumple
D) Documentos Legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
E) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		

3.9- Los reactores a ser proveídos serán nuevos, de marcas de reconocido prestigio y deberán cumplir y contar con sello o marca de homologación de conformidad con las normas técnicas internacionales o en su defecto el del país de fabricación; aplicables al material; y de preferencia poseer Certificación de Calidad de la serie ISO 9000 o similares.

4. CARACTERÍSTICAS ELECTRICAS:

4.1- Tensión de servicio:	220 Vca
4.2- Frecuencia:	50 Hz
4.3- Potencia:	400 W

5- DATOS A SUMINISTRAR CON LA OFERTA:

El oferente deberá llenar la planilla de datos garantizados que se adjunta y suministrar copia de catálogo.

Prep.: Jose Maldonado	Aprob.:  Ing. Felix S. Barrios	Fecha: 09/05/2014	Revisión: 00	Pág. 2/3
--------------------------	---	----------------------	-----------------	-------------